



PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DE CHILE

Informe ejecutivo  
**Programa**  
**Interculturalidad**  
**UC**

Octubre, 2022

Informe ejecutivo

**Programa**

**Interculturalidad**

**UC**



# PRESENTACIÓN DEL INFORME

Querida comunidad Universitaria:

Nos complace presentar el **Programa Interculturalidad UC**. Esta iniciativa nace del convencimiento de que la universidad tiene la responsabilidad y la convicción de promover un cambio cultural profundo en nuestro entorno universitario, que contribuya a reconocer y valorar la interculturalidad como un aspecto central de nuestro quehacer.

Entendemos por interculturalidad el respeto y la promoción de la diversidad cultural bajo el supuesto de un reconocimiento común de los derechos humanos y de la dignidad que posee cada persona independiente de su pueblo de origen, género, edad, pertenencia territorial y religión. La interculturalidad supone, entonces, que las culturas y las personas que pertenecen a ellas se enriquecen a través del contacto que se establece entre unas y otras. Considera que el intercambio, el diálogo y la interacción positiva son elementos críticos en una sociedad plural.

Atendiendo al rol fundamental que cumplimos como entidad universitaria de la iglesia en la formación de personas, la generación y transferencia del conocimiento y en la promoción de nuevas generaciones de líderes para el país, esto nos interpela y motiva a potenciar el trabajo en esta materia; a cimentar la construcción de una comunidad universitaria plural y a contribuir al desarrollo de una sociedad más amable, justa e inclusiva. Por ello, a partir del 2021, y de manera gradual, estamos implementando el Programa Interculturalidad UC a través del diseño y articulación de un conjunto de iniciativas estratégicas vinculadas al plan de desarrollo de la universidad.

Este programa ha sido elaborado por 84 personas pertenecientes a todos los estamentos de la comunidad universitaria, incluyendo a las 18 facultades, al Campus Villarrica, el Programa College, el Centro de Estudios Interculturales e Indígenas (CIIR), la Pastoral UC y profesionales de todas las vicerrectorías e instancias de la Dirección Superior de la universidad.

Agradecemos a todos ellos su enorme compromiso y dedicación para desarrollar este programa que está orientado a toda nuestra comunidad universitaria, estudiantes, académicos, profesionales y personal administrativo.

Invitamos a toda nuestra comunidad universitaria a formar parte de esta nueva iniciativa con la esperanza de que ella nos hará crecer como institución al servicio de la Iglesia y de nuestro país.

**Ignacio Sánchez D.**

Rector

Pontificia Universidad Católica de Chile

**Roberto González G.**

Director Programa Interculturalidad UC

Escuela de Psicología

Pontificia Universidad Católica de Chile






# INFORME EJECUTIVO

El Programa Interculturalidad UC se sustenta en los mensajes propuestos por el Papa Francisco provenientes de diversas Cartas Apostólicas y Encíclicas, en las cuales se valora y reconoce la importancia del encuentro con la diversidad cultural. El Santo Padre, en su mensaje al Foro Social Mundial de las Migraciones en México (2018), enfatiza en las nociones de acoger, proteger, promover e integrar a los diferentes pueblos y, junto a ello, invita a la Iglesia universal y a la sociedad en su conjunto a sintonizar con estas necesidades. Orientado en este llamado, este programa responde a las demandas de una realidad país en la que, hoy en día, la presencia de diferentes culturas se convierte en un eje de contingencia nacional.

En los últimos años, Chile ha diversificado ascendentemente su matriz cultural. Actualmente, los registros disponibles indican que un 20% de la población se autoidentifica como una persona perteneciente a algún Pueblo Originario o con alguna comunidad migrante o extranjera. Atendiendo al rol fundamental que la Iglesia y la Comunidad UC cumplen en la formación de personas, la generación de conocimiento, y en la promoción de nuevas generaciones de líderes para el país, se nos interpela y motiva a potenciar el trabajo en esta materia. Por lo anterior, trabajar en iniciativas enfocadas en cimentar la construcción de una comunidad universitaria plural y diversa que contribuya al desarrollo de una sociedad más amable e inclusiva, resulta prioritario.

Por interculturalidad entendemos el respeto y la promoción de la diversidad cultural, el reconocimiento común de los derechos humanos y de la dignidad que posee cada persona, independiente de su pueblo de origen, género, edad, pertenencia territorial y religión. La interculturalidad implica que las culturas, y las personas que pertenecen a ellas, se enriquecen a través del contacto que se establece entre unas y otras. Además, considera que el intercambio, el diálogo y la interacción positiva son elementos decisivos de una sociedad plural.

Junto con promover la movilidad social de grupos subrepresentados, aspiramos a que este programa contribuya a reflexionar sobre nuestro quehacer, en su forma y contenido, en nuestra forma de vincularnos, de entregar y recibir. La interculturalidad nos ofrece la oportunidad de vivir una experiencia transformadora en nuestra capacidad de escucha, en la apertura a nuevos conocimientos y en el aprendizaje mutuo entre distintas culturas: desde la manera en la que enseñamos e investigamos, hasta nuestros vínculos sociales dentro y fuera de nuestra comunidad universitaria. La interculturalidad entonces nos abre el paso a la transformación de la comprensión del mundo desde sus distintas culturas y respectivas dimensiones.




En virtud de estas intenciones, a partir del 2021, se ha impulsado progresivamente este programa. Se espera que, a través del diseño y articulación de un conjunto de iniciativas orientadas a promover un cambio cultural reflexivo, sostenible y perdurable en nuestro entorno universitario, se contribuya a reconocer y valorar la interculturalidad como un aspecto central de nuestro quehacer. Específicamente, este programa busca:

1. Incrementar la presencia de estudiantes pertenecientes a grupos culturales subrepresentados de pre y postgrado, académicos/as y colaboradores/as en las plantas administrativas y profesionales de la universidad.
2. Fortalecer actividades de docencia, investigación, desarrollo de políticas públicas y vinculación con el medio social en temáticas de interculturalidad.
3. Estimular una convivencia universitaria intercultural en base al diálogo, el reconocimiento y la valoración de la diversidad cultural en el ámbito académico, social, artístico y cultural.
4. Promover el desarrollo de conocimiento y saberes, así como también, de otras prácticas docentes y de enseñanza propias de las distintas culturas presentes en la UC.

Este programa está dirigido a toda la universidad y a las comunidades e instituciones con las cuales nos vinculamos en la medida que se busca promover un espacio de encuentro plural en torno al diálogo, la formación y convivencia. Nuestra comunidad se compone por estudiantes, funcionarios/as, académicos/as y profesionales que forman parte de distintos grupos culturales subrepresentados, entre los cuales se reconocen a aquellas personas pertenecientes a Pueblos Originarios, Pueblo Tribal Afrodescendiente chilenos y comunidades migrantes y extranjeras.

Este programa, alineado al Plan de Desarrollo UC 2020-2025, ha sido elaborado por miembros de todos los estamentos de la comunidad universitaria, incluyendo a las 18 facultades, Campus Villarrica, College e instancias de la Dirección Superior de la universidad y el Centro de Estudios Interculturales e Indígenas (CIIR).

El programa se estructura en torno a seis iniciativas estratégicas. En primer lugar, con el propósito de incrementar la diversidad cultural de la universidad, reducir las brechas y riesgo de segregación de jóvenes pertenecientes a pueblos originarios y grupos migrantes en nuestro país, la iniciativa “**Admisión**” promoverá el aumento significativo y gradual de la matrícula de estudiantes pertenecientes a pueblos originarios, al pueblo tribal afrodescendiente chileno y comunidades migrantes. En segundo lugar, la iniciativa “**Acompañamiento y tutorías**” favorecerá el aprendizaje tanto desde el punto de vista académico como de la integración a la vida universitaria y proyección de las trayectorias profesionales. Por su parte, el “**Semillero académico**” articulará iniciativas y programas que identifiquen, acompañen y formen a talentos académicos pertenecientes a grupos culturales subrepresentados a los que apunta este programa, para su futura incorporación a programas de doctorado e inicio de una carrera académica. El “**Fortalecimiento de los programas de doctorado**”, la cuarta iniciativa, buscará potenciar la dimensión intercultural en los programas de doctorado de nuestra universidad, a través del aumento de estudiantes y la visibilización de la riqueza de la investigación intercultural que se realiza en nuestra comunidad de doctorados UC. La quinta iniciativa, “**Inserción académica**”, contempla la incorporación de académicos y académicas de estos perfiles a nuestra universidad en pos del fortalecimiento de la diversidad cultural. Finalmente, la iniciativa de “**Acogida y cultura institucional**” será un eje central y transversal para preparar a la comunidad universitaria a través de la creación de espacios de encuentro en el ámbito social, académico y artístico que promuevan una convivencia universitaria intercultural positiva en nuestros campus.



El conjunto de actividades asociadas a cada una de estas iniciativas estratégicas será analizada y priorizada anualmente acorde a los lineamientos presupuestarios y recursos que establezca la dirección superior de la universidad para dicha materia. El programa se irá instalando gradualmente a lo largo de los años asegurando una adecuada integración al quehacer de las distintas entidades. Para esto, se articulará con las políticas y acciones que ya desarrolla la universidad desde las prorectorías, todas sus vicerrectorías, facultades y unidades académicas tales como: La política de inclusión (VRA), la Vía de Equidad Intercultural (VRA), la iniciativa “Internacionalización en Casa” (VRAI), el Aula de Arte Nuestros Pueblos Originarios (VRCEC), la Dirección de Artes y Cultura (VRI), la Dirección de Personas (VRE) y Dirección de Pastoral, entre muchas otras. Además, se trabajará en conjunto a los distintos espacios académicos donde la interculturalidad es esencial para su funcionamiento como lo es Campus Villarrica (el cual contiene actividades como Wiñol Tripantu – We Tripantu, conversatorios con autoridades ancestrales, cursos tales como el de Competencias Interculturales para Académicos, y enseñanza de la lengua Mapudungun, etc.) y centros de investigación tales como el CIIR, que reviste de la mayor importancia para el diseño e implementación del programa interculturalidad en la UC. Además, consideramos la articulación con centros como el COES, CEDETI, Centro de Desarrollo Local UC, Migraciones UC y Red de Centros y Estaciones Regionales UC (RCER-UC), entre otros. Lo anterior permitirá la articulación y promoción de una comunidad diversa, dialogante y con oportunidades de desarrollo para todos sus miembros.

Con el propósito de asegurar una estructura de gestión que le permita la sustentabilidad en el tiempo al programa, se propone crear a mediano plazo una **Dirección de Interculturalidad**, vinculada a Prorectoría. Esta dirección también buscará supervisar el cumplimiento de los objetivos del programa en línea con los valores que lo orientan, lo cual requiere una conducción central que permita orientar y priorizar acciones para una correcta implementación y evaluación del programa de interculturalidad UC a lo largo de los años.

Un aspecto central de este programa es generar puentes de colaboración con instituciones nacionales y extranjeras que ya tienen un camino avanzado en esta materia. Crucial será el rol que cumpla la Vicerrectoría de Asuntos Internacionales (VRAI). A la fecha, el programa se ha vinculado con la Universidad de Auckland (Nueva Zelanda) y la Universidad de Queensland (Australia). Adicionalmente, se establecerán puentes con la Pontificia Universidad Católica de Lima (Perú), la Universidad Católica Boliviana San Pablo (Bolivia), la Universidad de los Andes (Colombia), la Universidad TEC de Monterrey (México), Universidad de California Davis (USA), British Columbia (Canadá) y la universidad de Notre Dame (Australia), entre otras. Con este mismo propósito y enfoque, se espera establecer colaboraciones con instituciones de educación superior nacionales tales como la Universidad de La Frontera (UFRO), la Universidad Católica de Temuco, la Universidad Católica del Norte, las universidades de la Red G9 y DUOC UC.

Para conocer el Programa Interculturalidad UC en tu totalidad, consulte el Informe Completo Interculturalidad UC en <https://interculturalidad.uc.cl>.



PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA  
DE CHILE



# Programa Interculturalidad UC

